Asunción, Octubre 3/ 1894

El Vice- Presidente de la República, en ejercicio del P.E. consultando el mejor servicio público-

Decreta-

Art. 1º: Nómbrase Jefe Político interino del departamento de Villeta á Don Andres Ferreira, en sustitución de Don Carlos Rojas.-

Art. 2º: Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Marcial Martínez

Angel M. Martínez